

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MEXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

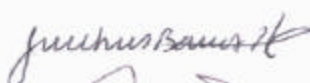
El Consejo Superior de la FLACSO sesionó en el Salón Hispanoamericano de la ciudad de México D.F., el día 4 de julio, con la presencia de los siguientes participantes.

CONSEJO SUPERIOR

Dra. Carmen Miró
Miembro a Título Individual del C.S.



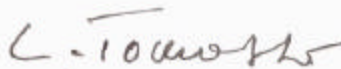
Mtro. José Luis Barros
Miembro a Título Individual del C.S.



Dr. Francisco Rhon Dávila
Miembro a Título Individual del C.S.



Dr. Luciano Tomassini
Miembro a Título Individual del C.S.



Señor
Dr. Ayrton Fausto
Presidente el Comité Directivo y Director
Sede Académica FLACSO Brasil



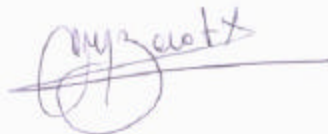
Señor
Dr. Wilfredo Lozano
Secretario General
FLACSO



CONSEJO SUPERIOR

ARGENTINA

Señor
Ezequiel Barakat
Secretario
Embajada de Argentina



BRASIL

Señor
Paulo Cordeiro de Andrade Pinto
Ministro
Embajada de Brasil en México



Señor
Francisco Pessanha Cañabrava
Secretario de la Embajada de Brasil en Mexico

MEXICO

Excelentísimo
Dr. Reyes Tamez Guerra
Secretario de Educación Pública
México

Dr. Arturo Nava Jaimes
Representante Gobierno de México

Excelentísimo
Dr. Daniel González Spencer
Director de Relaciones Internacionales SEP
México

Lic. Isabel Farha Valenzuela
Directora de Multilaterales SEP.
México

CHILE

Sr. Rodrigo Espinosa
Encargado de Negocios
Embajada de Chile en México

ECUADOR

Excelentísimo Señor
Francisco Herrera Aráuz
Embajador de Ecuador en México

Señora
Guadalupe Moreno Loayza
Ministra
Embajada de Ecuador en México

GUATEMALA

Excelentísima Señora
Laura Solórzano
Encargada de Negocios

Embajada de Guatemala en México

COSTA RICA

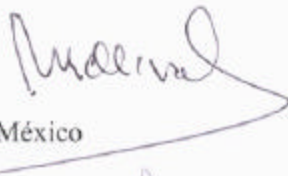
Sra. Cecilia de Highland
Encargada de Negocios
Embajada de Costa Rica en México



RESTANTES ESTADOS MIEMBROS DE LA FLACSO

CUBA

Dr. Mario Oliva
Primer Secretario
Embajada de Cuba en México



NICARAGUA

Sr. Juan Carlos Gutiérrez
Ministro Consejero
Nicaragua



PANAMÁ

Excelentísimo Señor Rector
Dr. Julio Vallarino
Representante del Gobierno de Panamá



HONDURAS

Excelentísimo Señor
Lic. Miguel Lardizábal
Agregado
Embajada de Honduras en México



REP. DOMINICANA

Excelentísimo Señor
Cándido Gerón
Embajador de la República Dominicana en México



BOLIVIA

Señora

Eunice Vedia de Heinz
Encargada de Negocios
Embajada de Bolivia en México



DIRECTORES DE FLACSO

Señor
Dr. Carlos Sojo
Director
Sede Académica FLACSO-Costa Rica

Señora
Dra. Guillermina Tiramonti
Director
Sede Académica FLACSO Argentina

Señor
Dr. Víctor Gálvez
Director
Sede FLACSO Guatemala

Señora
Dra. Giovanna Valenti
Directora
Sede Académica FLACSO México

Señor
Dr. Fernando Carrión
Director
Sede Académica FLACSO Ecuador

Señora
Dra. Beatriz Díaz
Directora
Programa FLACSO Cuba

Señor
Dr. Francisco Rojas
Director
Sede Académica FLACSO Chile

Señor
Dr. Carlos Briones
Director

Programa FLACSO El Salvador

Señora
Maria Aparecida Hugo Cagnin
Representante de los profesores ante el
Comité Directivo

INTITUCIONES INVITADAS

Señora
Mtra. Alicia Girón González
CLACSO
México

Señor
Juan Carlos Moreno
Asesor Regional
CEPAL

Señor
Lic. Carlos Maldonado
Encargado de Medios
UNESCO

Señor
René Millán
Director
Instituto de Investigación Social
UNAM

Señora
Sylvia Ortega Salazar
Subsecretaria de
Servicios Educativos para el D.F.
SEP

.....

Inauguración

Toma la palabra el Dr. González Spencer, quien expresa la bienvenida del Secretario de Educación Pública al Salón Hispanoamericano de la SEP. Destaca el espíritu latinoamericano de la FLACSO y hace manifiesto el apoyo e interés de la SEP por la Facultad y por los resultados de esta Reunión. Cede la palabra al Dr. Reyes Tamez Sierra, Secretario de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos.

Dr. Reyes Tamez Sierra: Expresa su complacencia por la presencia de la FLACSO y da a nombre de la SEP, su más cordial bienvenida a los miembros del CS. Destaca el carácter unitario de Latinoamérica y la importancia que tiene esta reunión para estrechar esos lazos, así como para cumplir los objetivos de la FLACSO en el ámbito de la promoción y cooperación científica y cultural en la América Latina. Menciona los logros de la Facultad en la formación de expertos, en el desarrollo de cursos de alta calidad, en la producción de conocimientos científicos y en la cooperación con los gobiernos e instituciones académicas. Considera que el objetivo de esta reunión es aumentar el compromiso que permita aumentar los niveles de calidad que han caracterizado a la FLACSO y, de esa forma, contribuir a mejorar la calidad de la educación superior en América Latina. Le complace inaugurar esta XXVI Reunión del Consejo Superior. Invita a iniciar las deliberaciones y desea que esta reunión sea fructífera.

Dra. Carmen Miró: Se siente honrada por expresar, a nombre del Consejo Superior, su agradecimiento al Gobierno de México y, especialmente, al Secretario de Educación Pública, por su fundamental apoyo a la FLACSO. Agradece especialmente que la reunión se realice en este hermoso salón, que sin duda augura una fructífera reunión.

.....

Se inician las sesiones.

SG. Hace del conocimiento del CS que el Presidente del CS no podrá participar en esta reunión por razones de salud. En esa circunstancia, señala que debe elegirse a un Presidente Interino, que dirija esta reunión.

México: Propone que la Dra. Carmen Miró sea la Presidenta Interina de este Consejo Superior, dados sus altísimos méritos académicos.

Se aprueba por aclamación.

Dra. Miró: Agradece la designación.

Luego de una deliberación, se establece la siguiente agenda de trabajo.

AGENDA

- 1. Inauguración**
- 2. Elección de Presidente Interino(a) del Consejo Superior**
- 3. Aprobación de Agenda**
- 4. Informe de Actividades e Informes Financieros 2002 presentado por el Comité Directivo**

- Aspectos Académicos
 - Aspectos Financieros
 - *Ejecución Presupuestaria 2002*
 - *Presupuesto 2003*
5. **Proyectos Académicos Docentes**
- Sede Ecuador
 - Sede Chile
6. **Reglamento Interno**
- Sede Ecuador
7. **Varios**
- Cooperación con la Universidad de Panamá
 - Gestiones para la reapertura del Programa FLACSO Bolivia.
 - Préstamo de la Sede Ecuador
 - Homenaje a Enzo Faletto
 - Agradecimientos y felicitaciones.
-

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Secretario: Hace una presentación resumida del Informe de Actividades 2002, el cual se anexa a este documento.

Docencia: Destaca el crecimiento en el volumen de titulados a nivel de posgrado en la FLACSO, lo que responde al crecimiento de la oferta de programas de doctorado, maestría y diplomado superior, así como a los altos niveles de eficiencia de la mayoría de los mismos. Explica que el crecimiento de la oferta responde a la creación de nuevos programas así como la incorporación de esta actividad a nuevas unidades académicas, en muchos casos en esquemas cooperativos con instituciones académicas de alto prestigio en América Latina y otras regiones. Señala que los principales desafíos que enfrenta la FLACSO ante este crecimiento de la oferta docente, es incrementar permanentemente los niveles de la calidad académica, mantener la eficiencia de la gestión docente y asegurar la sostenibilidad financiera de los programas.

Investigación: Señala que el año anterior se revirtió la tendencia previa, puesto que el número de proyectos de investigación se ha incrementado en el año anterior. Este incremento se ha dado en la mayoría de las Unidades Académicas, destacando las de México, Argentina, Chile y Ecuador. Temáticamente, se destaca la concentración de la investigación en Calidad de Vida, Desarrollo y, en tercer lugar, Sociedad civil y Ciudadanía; otras áreas temáticas de relevancia son Relaciones Internacionales y

Economía. Respecto a la transversalidad de cada uno de estos temas, las tres áreas temáticas de concentración son también temas que se trabajan en la mayor parte de las unidades académicas, lo que permite tener una aproximación regional a las mismas, así como crea las bases para el desarrollo de actividades conjuntas entre distintas unidades.

Publicaciones: Señala que los niveles de publicación se redujeron levemente respecto al año anterior. Sin embargo, señala que este es un rubro importante en la FLACSO, puesto que presenta los resultados de investigación de la FLACSO a un público amplio. Destaca también el importante número de publicaciones periódicas, la mayor parte de las cuales ya se han consolidado como publicaciones de referencia permanente en el campo de las ciencias sociales en la región.

Extensión académica y asistencia técnica: Explica el carácter de estas actividades, que permiten el desarrollo de aplicaciones concretas de las ciencias sociales en el ámbito de la docencia y también en la asistencia técnica. De igual forma, destaca el carácter de los eventos académicos, que permiten el intercambio público entre pares, así como la difusión de la producción académica de la FLACSO entre un público amplio.

Presidenta Miró: Manifiesta su preocupación por la relativa debilidad de la regionalidad de la FLACSO, tanto en el ámbito de la docencia, como en el área de investigación, puesto que las actividades parecen focalizarse en cada uno de los países. Sugiere crear modalidades para cambiar esta tendencia e invita a los miembros del CS a manifestar su impresión al respecto.

Consejero Barros: Señala que el Informe del CD es conciso, claro y explicativo como pocas veces, lo que permite conocer con cierto detalle las características de la Facultad, por lo que propone que el CS felicite al Comité Directivo y al Secretario General. Sobre la regionalidad, expresa que siempre ha sido una preocupación de FLACSO, pero que la misma ha encontrado algunas limitaciones por la situación económica prevaleciente, la cual ha incidido en el financiamiento a estudiantes extranjeros, así como a las exigencias de las agendas de cada país. Respecto a los programas docentes, subraya su proceso de acotación temática y mejoramiento de la calidad que le parece encomiable y que responde a la cualificación permanente de la planta docente, así como a la formación de una tradición docente en varias de las sedes.

Representante de Brasil: Secunda la propuesta del Consejero Barros de felicitar al Comité Directivo y al Secretario General. Sobre la situación financiera de la FLACSO; reafirmó el compromiso del Gobierno Brasileño con sus obligaciones con la FLACSO y dijo que la Cancillería está realizando las gestiones para poner al día a la brevedad posible sus contribuciones. Señaló que para Brasil es fundamental el carácter Latinoamericano de la Facultad, lo que es de primera importancia para el Presidente Luiz Ignacio Lula da Silva, que está empeñado en fortalecer sus relaciones con los otros países de la región. La delegación de Brasil se complace con la aprobación de la resolución CD 2003.01/21, sobre la creación de un Fondo Regional para la FLACSO, el cual considera será fundamental para incrementar la regionalidad de la Facultad, por lo que propone su inclusión en la agenda del CS. Destaca también el papel que tiene la FLACSO como institución de apoyo a los Gobiernos.

Representante de México: Felicita también al Comité Directivo y a la Secretaría General por el informe. Destaca el carácter regional de la institución, tanto en la docencia, como en las investigaciones, como se refleja en la transversalidad de algunas las temáticas. En acuerdo con el representante de Brasil, destaca la importancia de que FLACSO fortalezca su asistencia técnica con los Gobiernos, para lo cual considera fundamental el desarrollo de redes temáticas y académicas.

Representante de Chile: El representante de Chile también expresa sus felicitaciones. Destaca la importancia del carácter latinoamericano de la FLACSO, por lo que insta a fortalecer la regionalidad de la Institución. Señala la conveniencia de no actuar como compartimentos estancos y pide que, para una próxima reunión del Consejo Superior, se sugieran ideas y medidas que ayuden a la regionalidad en la operación de cada Unidad Académicas.

Representante de Cuba: Felicita a la Dra. Miró. Expresa que, para Cuba, también es fundamental el fortalecimiento de los vínculos entre las distintas Unidades Académicas de FLACSO, por lo que sugiere que se aprovechen las nuevas tecnologías de comunicación para llevar adelante esa tarea.

Secretario General. Informa que la capacidad informática de la FLACSO se ha incrementado notablemente en los últimos años, tanto en términos de conectividad, como en el desarrollo de portales. Destaca el carácter institucional del portal de la Secretaría General, que permite a cualquier usuario tener un conocimiento más claro de lo que es y hace la FLACSO, así como el desarrollo de aplicaciones, sobre todo en el campo de la docencia, en varias de las unidades académicas. También señala el desarrollo paulatino de bibliotecas virtuales, en el cual se ha avanzado, pero aún queda mucho por hacer.

Representante de Brasil: En seguimiento al comentario del Secretario General sobre la revista Fuerzas Armadas y Sociedad, defendió que se busque la manera de mantener su publicación, puesto que la misma es fundamental para el desarrollo de la reflexión sobre una temática que está vinculada a la democracia a la región.

Representante de Chile: Agradece el comentario previo y apoya su propuesta.

Representante de Ecuador: Sobre el contenido del informe, a propósito de un comentario del mismo, desea subrayar el crecimiento de las actividades docentes de la Sede Ecuador y, particularmente, sobre la creación de programas de formación de cuadros gubernamentales, puesto que esta tarea es fundamental para la proyección que ha alcanzado la Sede Ecuador hacia la sociedad ecuatoriana, así como para establecer nuevas formas de financiamiento.

b) Informe financiero

Secretario: Informa que, sobre un presupuesto de ingresos de aproximadamente 35.6 millones de dólares para el año 2002, se ejecutaron 34.8 millones, es decir, el 87.8%. Considera que, en un contexto de situaciones económicas delicadas en muchos países de la

región, la gestión institucional puede considerarse exitosa. Destaca la concentración de los ingresos en algunas de las Unidades Académicas, entre las que destaca México.

Sobre los egresos, señala que se ejecutó un monto de aproximadamente 19.4 millones, frente a un fondo presupuestado de 31 millones; la diferencia entre ambos montos se explica por el ritmo distinto de los flujos de ingresos y egresos, así como por la existencia de algunos fondos de fideicomiso y el desarrollo proyectos relativos a la construcción de edificios. En términos de distribución, señala que los recursos ejecutados se concentran en las Sedes de México, Ecuador y Chile.

El resultado de la gestión es positivo, puesto que todas las unidades académicas presentan superávit en su gestión financiera ordinaria. En el caso de Ecuador, se presenta un déficit debido al proceso de construcción de su nuevo campus, que implica una serie de compromisos financieros. Señala que, si algún miembro del CS requiere una mayor aclaración, el Director de la Sede puede abundar sobre este tema.

Sobre los presupuestos para el 2003, se tiene previsto recibir este año un total de 27.9 millones de dólares. En cuanto a las previsiones de egresos por ejecutar, el monto es de 24.9 millones de dólares.

Se refiere a los informes de auditorías externas que se han realizado en cada una de las Unidades Académicas y la Secretaría General. Destaca que estas auditorías han sido realizadas por firmas de alto prestigio, sobre la base de un formato unitario diseñado por una empresa de fama mundial. Sobre lo sustantivo, señala que los informes no destacan situaciones de riesgo financiero ni irregularidades en el manejo de los fondos, salvo algunos pequeños detalles que deben ser corregidos.

Finalmente, expone la situación financiera de la Secretaría General. Destaca las dificultades que, en algunos casos, está tendiendo la Secretaría General para recaudar las contribuciones de los Gobiernos Miembros destacando, sin embargo, que se han logrado recuperar algunas cuotas atrasadas, como las de Brasil, Guatemala, Panamá y Costa Rica. También destaca que el Gobierno Cubano ha iniciado nuevamente el pago de sus contribuciones a la Secretaría General de FLACSO, toda vez que su estatus de excepcionalidad fue retirado por los Órganos de Gobierno de FLACSO. Sin embargo, destaca que estas recaudaciones no han sido suficientes para garantizar la operación de la Sede, por lo que desea sensibilizar a aquellos Gobiernos que tienen retrasos en cuotas, para que hagan lo posible por ponerse al día con las mismas. En esa perspectiva, agradece las gestiones de los Gobiernos de Brasil y de Argentina.

Presidenta Miró: Con carácter previo a la discusión sobre el informe financiero, pone a consideración del CS la aprobación del Informe Académico.

Se aprueba.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/01: APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES**

Representante de Ecuador: Quiere referirse a la situación financiera de la Sede Ecuador. Señala que uno de los programas de FLACSO se realiza con recursos del Fondo de Solidaridad del Gobierno, los cuales comprenden la gestión 2002 y 2003. Las características del flujo de estos recursos permiten explicar la razón por la que se presentan saldos negativos en la Sede Ecuador, por lo que debe destacarse que los fondos para financiar los mismos ya están comprometidos y serán desembolsados el 2003. Sobre el edificio, señala que el Gobierno de Ecuador otorgará un crédito para la conclusión del campus, lo que permite explicar el crecimiento del presupuesto de la Sede para este año.

Consejero Barros: Sobre el informe financiero de la Sede México, tiene un comentario y una observación. Señala que en el último año el Gobierno Mexicano ha debido hacer considerables restricciones en el gasto público, lo que ha afectado a distintas áreas e instituciones. Sin embargo, el Gobierno ha mantenido un subsidio elevado para la Sede México, lo que le permite mantener un nivel de ingresos y actividad también elevado, por lo que merece expresarse un reconocimiento al Gobierno de México. Por otra parte, señala que el nivel de ingresos de la FLACSO se debe a tres razones: a una acumulación de fondos que ha realizado la FLACSO México desde hace varios años gracias al apoyo continuado del Gobierno, lo que ha permitido la creación de una serie de fondos que rinden beneficios y que permiten financiar parte de las actividades de la Sede. Destaca también la eficiente gestión financiera que se ha realizado desde hace varios años las sucesivas direcciones de la Sede, lo que también merece un reconocimiento del CS. Por último, expresa una observación: debe precisarse el carácter de los ingresos de la Sede para este año, distinguiendo el ingreso de fondos frescos de los fondos acumulados.

Presidenta Miró: Apoya la propuesta de otorgar un reconocimiento al Gobierno de México, así como a la Dirección de la Sede. Pone a consideración del CS la aprobación del Informe Financiero y las Auditorías, así como de los Presupuestos para el año 2003.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/01: APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO, AUDITORÍAS Y PRESUPUESTOS**

Representante de Cuba: Desea aclarar que, respecto del presupuesto del Programa Cuba, si bien se reconoce el carácter modesto de la Unidad Académica, es necesario considerar que en el presupuesto no se consideran una serie de servicios que distintas instituciones cubanas prestan a la Sede y que no están contablemente registrados. Sugiere que el Programa busque una forma de cambiar esta metodología de elaboración de Presupuestos e Informes.

Presidente del Comité Directivo: Como Presidente del Comité Directivo, saluda al Consejo Superior. Sobre la queja del Consejero Barros, señala que el Comité Directivo ha realizado las mismas observaciones e instruido a la Coordinación Financiera a corregir la metodología.

Coordinadora de Gestión y Finanzas: Especifica que esa situación ya está prevista y que el informe del próximo año ya no presentará esa deficiencia.

Presidenta Miró: Expresa su preocupación sobre la situación financiera de la SG y el atraso en el pago de contribuciones. Invita a los representantes de Gobierno a manifestarse al respecto. Por su parte, instruye al Secretario General a que insista en sus gestiones para recaudar las cuotas pendientes y solicita a todos los representantes de Gobierno que apoyen estas gestiones.

Consejero Barros: Propone una resolución al respecto, la cual pone a consideración los siguientes elementos: expresar la gratitud de la FLACSO a los gobiernos que han cumplido con el pago de sus cuotas. Expresar su agradecimiento a los gobiernos que han iniciado las gestiones para ponerse al día. Exhortar a los gobiernos que aun no han cancelado sus cuotas a que hagan esfuerzos para resolver esa situación.

Se aprueba.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/03: CONTRIBUCIONES ANUALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

PROGRAMAS DOCENTES

Presidente del Comité Directivo: A nombre del Comité Directivo, procede a leer las resoluciones relativas a Programas Docentes que, sobre el tema en discusión, contienen recomendaciones al Consejo Superior.

Representante de México: Propone que, como metodología, se proceda a la lectura e inmediatamente, con base en un voto de confianza, se proceda a su aprobación.

***** Resolución CS XXVI/04: PROGRAMAS DOCENTES: SEDE ARGENTINA**

***** Resolución CS XXVI/05: PROGRAMAS DOCENTES: SEDE CHILE**

***** Resolución CS XXVI/06: MAESTRIAS SEDE ECUADOR**

Representante de Ecuador: El representante de Ecuador desea destacar el carácter andino de los programas docentes de la FLACSO Ecuador, el cual permite una proyección de la institución hacia los países de la subregión.

Representante de Rep. Dominicana: Refrenda la observación del representante de Ecuador, pero solicita que su país también se beneficie de esos programas.

PROGRAMAS DOCENTES: DOCTORADOS SEDE ECUADOR

Presidente del Comité Directivo: Lee la resolución y explica las razones y el carácter de la resolución, con el fin de aclarar las razones de crear una Comisión Especial que pueda dar seguimiento al proceso de creación de programas doctorados en la Sede Ecuador.

Secretario Lozano: Abunda en las explicaciones y pide al director de la Sede Ecuador sobre el número de programas propuestos, el cual se ha reducido de tres a dos.

Director Sede Ecuador: Señala que, en función de las observaciones que le han sido hechas por los miembros del Comité Directivo, la Sede ha decidido presentar una propuesta de sólo dos doctorados. Solicita que la resolución explicita que se trata de dos doctorados.

Consejero Rohn: Sugiere introducir modificaciones en el texto propuesto, las cuales se acogen.

Ecuador: Solicita que la labor del Comité Directivo, en los términos que propone la resolución respectiva, sea ágil, puesto que para el Gobierno de Ecuador es fundamental que esos programas puedan implementarse en un tiempo breve.

Se aprueba.

***** Resolución CS XXVI/06: DOCTORADOS SEDE ECUADOR**

REGLAMENTO INTERNO DE LA SEDE ECUADOR

Secretario Lozano: Explica los antecedentes de este documento, así como la posición del Comité Directivo al respecto, la cual se centra en la necesidad de armonizar, en el menor tiempo posible, este documento con el Acuerdo sobre la FLACSO y las leyes de educación superior de Ecuador, de forma que la Sede Ecuador complete su proceso de integración al sistema universitario ecuatoriano. Ese es el propósito de la resolución propuesta. Ofrece también el apoyo técnico de la Secretaría General para que ese proceso se realice de manera ágil.

Presidente Comité Directivo: Añade que el Comité Directivo se permitió sugerir al Consejo Superior una composición que le parece adecuada de la Comisión Ad Hoc.

Consejero Rohn: Felicita al Secretario General por que ha apoyado a la Sede Ecuador y por su atinado tratamiento de este tema. Le parece que la composición de la comisión sugerida es atinado para el caso específico y también para posibles situaciones similares que puedan presentarse en otras unidades académicas.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/07: REGLAMENTO INTERNO DE LA SEDE
ECUADOR

VARIOS

COOPERACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Rector de la Universidad: Agradece al Comité Directivo la Res. CD 2003.01/10, donde expresa la importancia e interés de que la FLACSO coopere con la Universidad de Panamá. Presenta una propuesta específica, la cual considera los siguientes aspectos: a) Participación de la FLACSO en un Seminario Internacional que se realizará en septiembre en Panamá; b) Maestría en Sociología con énfasis en gestión ambiental, solicitando todo el apoyo de la FLACSO en lo académico, de tal forma que le programa tenga una proyección hacia toda Centroamérica; c) Apoyo al Postgrado en Población, Sociedad y Desarrollo; d) Cooperación de la FLACSO con la Biblioteca Simón Bolívar, para que se establezca un programa de envío permanente de las publicaciones de todas las Unidades Académicas de FLACSO, así como para vincular la página web de la misma al portal de la Secretaría General; e) Incorporación de FLACSO en la reunión del grupo de trabajo sobre ecología y política.

Presidenta Miró: Como panameña, expresa su satisfacción por el texto de la Res. CD 2003.01/10. Señala que en referencia a la cooperación de FLACSO con la Universidad de Panamá, señala que se tiene una propuesta específica para que la Universidad de Panamá contribuya al proyecto Repensar América Latina, propuesto por el Presidente del Consejo Superior, Francisco Délich. Ofrece el documento de la propuesta a los miembros del plenario.

REAPERTURA DE UNA UNIDAD ACADÉMICA EN BOLIVIA

Representante de Bolivia: Sugiere, a nombre de su país, que se inicien negociaciones a fin de que la Unidad Académica de FLACSO en Bolivia sea reabierta. Subraya la importancia que tendría esta reapertura para su país, en tanto significaría una contribución fundamental a resolver lo que es una necesidad imperiosa en Bolivia: la formación de recursos humanos de excelencia. Concluye señalando que la reapertura de la FLACSO en Bolivia no es incompatible con la existencia de otras unidades académicas y que, por el contrario, fortalecería la cooperación y el intercambio académico en toda la FLACSO.

Presidente del Comité Directivo: Celebra, a nombre del Comité Directivo, el interés del Gobierno de Bolivia por iniciar negociaciones para la reapertura de una unidad académica en ese país, puesto que esto refuerza el carácter regional de la FLACSO, así como el impacto de las acciones que realiza la Facultad. Sugiere que este proceso de renegociación considere con detenimiento lo relativo al financiamiento de las unidades académicas de FLACSO en Bolivia.

Presidenta Miró: Expresa su congratulación por la solicitud del Gobierno de Bolivia y solicita al plenario se apruebe una resolución de apoyo a las gestiones.

Secretario Lozano: Se une a las felicitaciones al Gobierno de Bolivia por su iniciativa y compromete realizar los pasos debidos para asegurar el éxito de la misma.

Representante de Bolivia: Agradece las expresiones de solidaridad hacia la iniciativa de su Gobierno, lo cual sin duda conducirá al éxito de la misma.

***** **RESOLUCIÓN CS XXVI/08: REAPERTURA FLACSO BOLIVIA**

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON EL GOBIERNO DE EL SALVADOR

Secretario: Explica que la FLACSO realiza actividades en ese país desde hace más de diez años, pero que, pese a los intentos sucesivos realizados, no han permitido lograr la adhesión del Gobierno de El Salvador al Acuerdo de FLACSO. Afortunadamente, el Gobierno ha expresado recientemente su interés de avanzar en esta dirección mediante la firma de un Memorando de Entendimiento entre ese Gobierno y el Programa FLACSO El Salvador... En virtud de ello, solicita al plenario que felicite al Gobierno de El Salvador y autorice a las autoridades de FLACSO a concretar la misma.

Se aprueba.

***** **RESOLUCIÓN CS XXVI/09: MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON EL GOBIERNO DE EL SALVADOR**

PRESTAMO DE LA FLACSO ECUADOR

Representante Ecuador: Reitera el interés de su Gobierno por la FLACSO, así como las modalidades en las que ha apoyado su Gobierno a la Sede Ecuador. En esta perspectiva, informa que el Banco del Estado del Ecuador, otorgará un préstamo a esa Unidad Académica, con el fin de que pueda concluirse la construcción del nuevo campus. En función de ello, solicita que el Consejo Superior autorice al Director de la Sede Ecuador para que suscriba este convenio con el Gobierno Ecuatoriano para este crédito.

Secretario: Respalda la solicitud para que el Consejo Superior que emita esa autorización, pero considera que la misma debe realizarse de manera explícita. Por otra parte, señala que esa autorización debe incluir la cantidad respectiva. Tercero, con fines de garantizar la transparencia, sugiere que se solicite a la Sede Ecuador que presente a la Secretaría General un documento donde se expliciten los montos y condiciones bajo los cuales se contrataría ese préstamo.

Representante de Ecuador: Sobre el monto, señala que son tres millones de dólares. En cuanto a la información solicitada, señala que no hay ninguna dificultad para enviar la

misma a la Secretaría General. Concluye expresando, como representante del Gobierno de Ecuador, pero también como exestudiante de la FLACSO, sus agradecimientos al Consejo Superior todo el apoyo brindado a la Sede Ecuador.

Secretario: Agradece al Gobierno de Ecuador por todo su apoyo a la FLACSO y reafirma el compromiso de la Secretaría General con la Sede.

Director Sede Ecuador: Agradece todo el apoyo del Gobierno del Ecuador y del Consejo Superior. Realiza una presentación de los avances en la construcción del nuevo campus de la Sede, así como de las implicaciones financieras que tiene su construcción. Una vez concluida su exposición, reitera la invitación que se hizo al Consejo Superior para que realice su próxima reunión en la ciudad de Quito.

Presidenta Miró: Felicita al Director de la Sede Ecuador su extraordinaria gestión para la construcción del nuevo campus de la FLACSO en Quito.

Representante de Argentina: Felicita al Director de la Sede Ecuador y solicita se le aclare el carácter patrimonial que tendría esta edificación y como se relaciona el mismo con las garantías al préstamo.

Director de la Sede Ecuador. Señala que el terreno donde se ubican las torres es una donación del Municipio de Quito a la FLACSO Ecuador, mientras el terreno del parque cultural es un comodato por 30 años; los edificios serán propiedad de FLACSO. Sobre las garantías al préstamo, señala que el mismo no se realizará mediante una hipoteca, sino sobre la base de un fideicomiso sobre los fondos que el CONESUP tiene comprometidos con la Sede Ecuador.

Consejero Rohn: Propone un texto de resolución.

Luego de una deliberación, se aprueba un texto definitivo.

*** RESOLUCIÓN CS XXVI/10: PRESTAMO SEDE ECUADOR

FONDO REGIONAL

Representante de Brasil: Lee una propuesta de resolución respecto a lo resuelto por el Comité Directivo respecto a la creación del Fondo Regional de la FLACSO.

Se delibera al respecto y se aprueba el texto modificado, según sugerencias del Consejero Barros.

*** RESOLUCIÓN CS XXVI/11: FONDO REGIONAL

HOMENAJE A ENZO FALETTTO

Presidente del Comité Directivo: Informa al Consejo Superior sobre el lamentable fallecimiento del Dr. Enzo Faletto, destacado científico social latinoamericano. Solicita al Consejo Superior emita una resolución de homenaje.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/12: HOMENAJE A ENZO FALETTTO**

AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO MEXICANO

El Consejo Superior expresa, mediante aclamación, su gratitud al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos por todo el apoyo brindado a través de la Secretaría de Educación Pública.

El **Representante de México** expresa su agradecimiento por esa gentileza del Consejo Superior.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/13: AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO MEXICANO**

FELICITACIONES A LA DRA. MIRÓ

El Consejo Superior en pleno felicita a la Dra. Miró por su eficiente conducción de la XXVI Reunión.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/14: FELICITACIONES A LA DRA. CARMEN MIRÓ**

SALUTACIÓN AL DR. FRANCISCO DELICH

El Consejo Superior lamenta la ausencia de su Presidente, Dr. Francisco Delich, y le desea una pronta y total recuperación.

***** RESOLUCIÓN CS XXVI/15: SALUDO AL DR. FRANCISCO DELICH**

**UNA VEZ LEIDA Y SUSCRITA. EL ACTA Y LAS RESOLUCIONES SE
CLAUSURA LA SESIÓN A LAS 17:30 DEL DÍA 4 DE JULIO DEL 2003.**

***** **FIN DE ACTA** *****



Camino al Ajusco 377, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan 14200, México, D.F.
Tel: (55) 5631•7891 Fax: (55) 5631•6609 correo-e: flasco@flasco.edu.mx



RESOLUCIÓN CS XXVI/02

APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO, AUDITORÍAS Y PRESUPUESTOS

El Consejo Superior aprueba el Informe Financiero 2002, las Auditorías del 2002 y los Presupuestos para el 2003, presentados por el Comité Directivo.

Camino al Ajusco 377, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan 14200, México, D.F.
Tel: (55) 5631-7891 Fax: (55) 5631-6609 correo-e: flasco@flasco.edu.mx



RESOLUCIÓN CS XXVI/03

CONTRIBUCIONES ANUALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Al examinar el Informe Financiero 2002 y el Presupuesto para el año 2003, el Consejo Superior deliberó acerca del carácter esencial que tienen las contribuciones anuales que los Estados Miembros para el funcionamiento de la Secretaría General.

El Consejo Superior recibió el informe de la Secretaría General sobre las contribuciones anuales recibidas. Al respecto, el Consejo Superior resuelve: expresar su gratitud a los Estados Miembros que han cumplido con el pago de su contribución anual; felicitar a los Gobiernos de aquellos Estados Miembros que han comenzado a ponerse al día con sus contribuciones y exhortar a todos los Gobiernos para que, en la medida de lo posible, cumplan oportunamente con el pago de sus contribuciones anuales a la Secretaría General de la FLACSO.

Camino al Ajusco 377, Col. Héroes de Padiema, Tlalpan 14200, México, D.F.
Tel: (55) 5631-7891 Fax: (55) 5631-6609 correo-e: flasco@flasco.edu.mx



FLACSO
MÉXICO

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MÉXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCIÓN CS XXVI/04

PROGRAMAS DOCENTES: CAMBIOS DE NOMBRE DE PROGRAMAS DE LA SEDE ARGENTINA

Dado que esta Sede Académica se ha presentado ante el Ministerio de Educación para solicitar la Validez Nacional de los Títulos, y que el reconocimiento de los mismos por parte del Ministerio exige algunos cambios en las denominaciones de los Diplomas, el Consejo Superior aprueba el cambio de nombre de los siguientes programas docentes de esa Unidad Académica.

Título anterior	Título Propuesto
Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Sociología	MAGISTER EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA.
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Sociología	ESPECIALISTA EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política	MAGISTER EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política	ESPECIALISTA EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Salud	MAGISTER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN SALUD
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Salud	ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN SALUD
Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Relaciones Internacionales	MAGISTER EN RELACIONES INTERNACIONALES
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Relaciones Internacionales	ESPECIALISTA EN RELACIONES INTERNACIONALES
Maestro en Ciencias Sociales con Mención	MAGISTER EN CIENCIAS SOCIALES



FLACSO
MÉXICO

en Educación	CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Educación	ESPECIALISTA EN POLÍTICAS EDUCATIVAS
Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Psicología Cognitiva	MAGISTER EN PROCESOS COGNITIVOS Y APRENDIZAJE
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Constructivismo y Educación	ESPECIALISTA EN CONSTRUCTIVISMO Y EDUCACIÓN
Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Agrarios	MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Agrarios	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS
Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Política, Evaluación y Gerencia Social	MAGISTER EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Política, Evaluación y Gerencia Social	ESPECIALISTA EN POLÍTICA, EVALUACIÓN Y GERENCIA SOCIAL
Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Gestión y Conducción del Sistema Educativo	DIPLOMA SUPERIOR EN GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y SUS INSTITUCIONES
Especialización en Ciencias Sociales con mención en Gestión y Conducción del Sistema Educativo	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y SUS INSTITUCIONES
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
Sede Académica de México

Camino al Ajusco 377, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan 14200, México, D.F.
Tel: (55) 5631-7891 Fax: (55) 5631-6609 correo-e: flacso@flacso.edu.mx



RESOLUCIÓN CS XXVI/05

El Consejo Superior celebra la presentación de una propuesta de maestría en política y gobierno por parte de la Sede Chile. Delega en el Comité Directivo la prerrogativa de aprobar esta propuesta, previo al cumplimiento de los procedimientos formales establecidos en los reglamentos pertinentes, en especial la adecuación a los formatos institucionales y la evaluación externa. Para ello, la Secretaría General y la Sede Chile revisarán la documentación y solicitarán a dos académicos de altísimo nivel y un miembro de la Comisión Docente que evalúen la propuesta, con el fin de que el Comité Directivo, en su reunión de diciembre del 2003, decida sobre la aprobación de la misma. Se informará inmediatamente de lo resuelto al Consejo Superior.

Camino al Ajusco 377, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan 14200, México, D.F.
Tel: (55) 5631-7891 Fax: (55) 5631-6609 correo-e: flacso@flacso.edu.mx



FLACSO
MÉXICO

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MÉXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCIÓN CS XXVI/06

PROGRAMAS DOCENTES: MAESTRÍAS SEDE ECUADOR

El Consejo Superior conoce la propuesta de reorganización del modelo docente que está llevando a cabo la Sede Ecuador. Para llevar adelante dicha reorganización, aprueba las siguientes decisiones:

CAMBIOS DE NOMBRE DE PROGRAMAS DOCENTES

Se solicita al Consejo Superior autorice los siguientes cambios de nombre de programas docentes de la FLACSO Sede Ecuador:

- 1) De Maestría en Comunicación y Sociedad con mención en políticas públicas para el Internet a Maestría Andina en Comunicación, Internet y Políticas Públicas.
- 2) De Maestría en Ciencias Sociales con especialización de Género a Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Género y Desarrollo.
- 3) De Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Ambientales a Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Socioambientales.
- 4) De Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Política a Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política.
- 5) De Maestría en Economía con especialización en Desarrollo a Maestría en Economía con especialización en Economía del Desarrollo.



FLACSO
MÉXICO

6) De Maestría en Economía con especialización en Ecología a Maestría en Economía con especialización en Economía Ecológica.

NUEVAS ESPECIALIZACIONES EN MAESTRÍAS

Solicita la aprobación de las siguientes especializaciones:

- 1) Especialización en Economía y Gestión Empresarial en la Maestría en Economía.
- 2) Especialización en Antropología de la Maestría en Ciencias Sociales, con el condicionamiento de que se realice una verificación de sus condiciones de operación, así como una evaluación de los resultados al término de la primera promoción. Este informe se presentará en la reunión CD 2004.02.

NUEVAS MAESTRÍAS

- 1) Solicita la aprobación de la Maestría en Políticas Públicas con especializaciones en Gestión del Desarrollo y en Políticas Sociales, con el condicionamiento de que se realice una verificación de sus condiciones de operación, así como una evaluación de los resultados al término de la primera promoción. Este informe se presentará en la reunión CD 2004.02.

[Handwritten signatures and notes]

Augusto

Francisco

James Barro

L. Tovar

Coahuila E. de Highland

Salvador

W. J. M.



FLACSO
MÉXICO

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MÉXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCIÓN CS XXVI/07

PROGRAMAS DOCENTES: DOCTORADOS SEDE ECUADOR

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo en su Res. CD 2003.01/19 acerca de las propuestas de programas doctorales presentados por la Sede Ecuador y resuelve:

- 1) Delegar en el Comité Directivo la decisión sobre la aprobación de las propuestas doctorales en Economía y Ciencias Sociales con especializaciones en Ciencia Política y Antropología presentadas por la Sede Ecuador, con base en las recomendaciones de una Comisión Especial del Comité Directivo con funciones de verificación, seguimiento y acompañamiento de las propuestas de doctorado en la Sede Ecuador.
- 2) Constituir una Comisión Especial que informe al Comité Directivo sobre la viabilidad de los proyectos de doctorado presentados por la Sede Ecuador. La Comisión Especial estará conformada por el Presidente del Consejo Superior, el Secretario General, la Directora de la Sede México, que también será representante de la Comisión Docente, así como el Director Sede Ecuador y la Coordinadora del Doctorado de la Sede México.
- 3) Establecer las siguientes competencias a la Comisión Especial: a) Colaborar con la Sede Ecuador para que los proyectos introduzcan las modificaciones sugeridas por los evaluadores, del Comité Directivo y del Consejo Superior, de modo de garantizar su calidad. b) Informar sobre los recursos materiales y humanos de la Sede Ecuador, necesarios para la ejecución de los programas. c) Establecer una estrategia y procedimientos para la operación y el seguimiento permanente del sistema a la implementación de los doctorados una vez que se encuentren en ejecución.

ACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
Sede Académica de México

Camino al Ajusco 377, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan 14200, México, D.F.
Tel: (55) 5631-7891 Fax: (55) 5631-6609 correo-e: flacso@flacso.edu.mx



FLACSO
MÉXICO

4) El Comité Directivo 2003.02 conocerá el informe de la Comisión Especial y, si procede, autorizará el inicio de los programas. Este proceso podrá incluir consultas virtuales.

Francisco

[Signature]

Osalia C. de Highland
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Francisco
L. Torres

Paulo Cardozo
[Signature]

[Signature]
20/24/3







FLACSO
MÉXICO

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MÉXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCIÓN CS XXVI/09

SOBRE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA SEDE ECUADOR

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo en su Res. CD 2003.01/20 acerca del Reglamento Interno de la Sede Ecuador y resuelve:

Crear una Comisión Ad Hoc que evalúe el contenido de este documento y proceda a proponer una reforma del mismo en correspondencia con lo establecido en el Acuerdo sobre la FLACSO, la cual deberá tomar en cuenta las observaciones del Comité Directivo y de la Secretaría General.

Esta Comisión Ad Hoc será integrada por los siguientes miembros: el Presidente del Consejo Superior, el Presidente de Turno del Comité Directivo, el Secretario General, el Director de la Sede Ecuador y el Representante del Gobierno de Ecuador ante el XXVI Consejo Superior.

[Handwritten signatures of the members of the Ad Hoc Commission]



FLACSO
MÉXICO

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MÉXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCIÓN CS XXVI/10

PRESTAMO DE LA SEDE ECUADOR

En consideración a los requerimientos financieros para la conclusión del edificio de la Sede Ecuador, el Consejo Superior aprueba que la Sede Ecuador gestione un crédito ante el Banco del Estado y resuelve:

- a) Autorizar al Director de la Sede Ecuador tramitar un crédito con esa entidad financiera por un monto de hasta tres millones de dólares americanos;
- b) Autorizar al Director de la Sede Ecuador para que suscriba, en nombre y en representación de la FLACSO Sede Ecuador, toda la documentación pertinente;
- c) El Director de la Sede Ecuador deberá informar en forma previa a la Secretaría General sobre las condiciones del préstamo a contratar y remitir copia de la documentación y de las garantías de pago respectivas, las cuales serán de responsabilidad exclusiva de la Sede Ecuador. El Director de la Sede Ecuador atenderá la opinión del Secretario General para concluir la negociación.
- d) El Consejo Superior saluda y agradece el apoyo del Gobierno de Ecuador a esta gestión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'C. Torres' and 'Cecilia E. de Righland']



FLACSO
MÉXICO

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MÉXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCIÓN CS XXVI/11

FONDO REGIONAL DE FLACSO

Teniendo en vista la resolución CD 2003/1 21, acerca de la constitución del Fondo de Operaciones Regionales previsto en el acuerdo sobre la FLACSO, el Consejo Superior resuelve solicitar al Comité Directivo presente durante la próxima reunión del propio Consejo, un programa regional de actividades y la propuesta de estrategia para darle viabilidad.

En su oportunidad, el Consejo Superior considerará este programa y lo elevará a la Asamblea General para establecer las modalidades de apoyo de los Estados Miembros, otros gobiernos e instituciones donantes.

[Handwritten signatures and initials]
Jorge Cordero
Jorge Cordero
L. Tovar
G. Rivas
C. Salas
C. de Righland
M
00/2403



RESOLUCIÓN CS XXVI/12

HOMENAJE A ENZO FALETTTO

El Consejo Superior lamenta profundamente el fallecimiento del Dr. Enzo Faletto, destacado científico social latinoamericano. Rinde un homenaje a su memoria y expresa sus profundas condolencias a sus familiares y amigos por esta irreparable pérdida.

sus profundas condolencias a sus familiares y amigos por esta irreparable pérdida.

[Handwritten signatures and names:]

James L. ...
Mary Zentel
John Gorden
G. W. Ford
L. To ...
Cecilia E. de Brightland
Wm. J. ...





Camino al Ajusco 377, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan 14200, México, D.F.
Tel: (55) 5631•7891 Fax: (55) 5631•6609 correo-e: flacso@flacso.edu.mx



FLACSO
MÉXICO

CONSEJO SUPERIOR XXVI
MÉXICO D.F., 4 DE JULIO DEL 2003

RESOLUCIÓN CS XXVI/15

SALUTACIÓN AL DR. FRANCISCO DELICH

El Consejo Superior lamenta la ausencia de su Presidente, Dr. Francisco Delich, y le desea una pronta y total recuperación.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like "Francisco Delich", "Paulo Cordeiro", "Oscar E. de la Haza", "Luis Solís", and "L. J. Torres".]